

Marzo 2017 - Municipios a los que se ha aplicado la retención prevista en apartado 1 artículo 36 de Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, por incumplimiento obligación comunicación liquidación del presupuesto.

Comunidad Autónoma 01-ANDALUCÍA

11 Cádiz

- (*) Algar
- (*) Barbate
Prado del Rey
- (*) Tarifa
- (*) Villamartín

14 Córdoba

Guijo (El)

21 Huelva

- Granada de Río-Tinto (La)
- (*) Nerva

(*) Retención por tener pendiente la comunicación de una o varias entidades o sociedades mercantiles que les pertenecen íntegramente

Marzo 2017 - Municipios a los que se ha aplicado la retención prevista en apartado 1 artículo 36 de Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, por incumplimiento obligación comunicación liquidación del presupuesto.

Comunidad Autónoma 02-ARAGON

44 Teruel

Castelnou
Torre de Arcas

50 Zaragoza

Lucena de Jalón
Luesma
Pleitas
Salillas de Jalón
Samper del Salz

(*) Retención por tener pendiente la comunicación de una o varias entidades o sociedades mercantiles que les pertenecen íntegramente

Marzo 2017 - Municipios a los que se ha aplicado la retención prevista en apartado 1 artículo 36 de Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, por incumplimiento obligación comunicación liquidación del presupuesto.

Comunidad Autónoma 07-CASTILLA-LEÓN

05 Ávila

Villar de Corneja

09 Burgos

Ciadoncha
Jaramillo Quemado
Villamiel de la Sierra

37 Salamanca

Cerralbo

40 Segovia

Pajarejos
Sequera de Fresno

42 Soria

Nafría de Ucero

49 Zamora

Galende
Prado
Requejo
Villamayor de Campos
Villar de Fallaves

(*) Retención por tener pendiente la comunicación de una o varias entidades o sociedades mercantiles que les pertenecen íntegramente

Marzo 2017 - Municipios a los que se ha aplicado la retención prevista en apartado 1 artículo 36 de Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, por incumplimiento obligación comunicación liquidación del presupuesto.

Comunidad Autónoma 08-CASTILLA-MANCHA

02 Albacete

Cotillas

13 Ciudad Real

Alcoba

Cabezarados

Pozuelos de Calatrava (Los)

16 Cuenca

Mota de Altarejos

Pajarón

San Pedro Palmiches

Valdemoro-Sierra

19 Guadalaíara

Castejón de Henares

Trillo

Villaseca de Henares

45 Toledo

Estrella (La)

Illán de Vacas

Puerto de San Vicente

(*) Retención por tener pendiente la comunicación de una o varias entidades o sociedades mercantiles que les pertenecen íntegramente

Marzo 2017 - Municipios a los que se ha aplicado la retención prevista en apartado 1 artículo 36 de Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, por incumplimiento obligación comunicación liquidación del presupuesto.

Comunidad Autónoma 09-CATALUÑA

17 Girona

Massanes

25 Lleida

Bausen

(*) Retención por tener pendiente la comunicación de una o varias entidades o sociedades mercantiles que les pertenecen íntegramente

Marzo 2017 - Municipios a los que se ha aplicado la retención prevista en apartado 1 artículo 36 de Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, por incumplimiento obligación comunicación liquidación del presupuesto.

Comunidad Autónoma 13-MURCIA

30 Murcia

(*) Moratalla

(*) Retención por tener pendiente la comunicación de una o varias entidades o sociedades mercantiles que les pertenecen íntegramente

Marzo 2017 - Municipios a los que se ha aplicado la retención prevista en apartado 1 artículo 36 de Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, por incumplimiento obligación comunicación liquidación del presupuesto.

Comunidad Autónoma 17-C.VALENCIANA

12 Castellón/Castelló

Ludiente

46 Valencia/València

Losa del Obispo

(*) Retención por tener pendiente la comunicación de una o varias entidades o sociedades mercantiles que les pertenecen íntegramente